# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE D E ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



**FECU SOCIAL – AÑO 2021**

**Fecha de publicación:**

**Período reportado:** 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021

**1.Carátula**

|  |  |
| --- | --- |
| * 1. **Identificación** | |
| Nombre de la Organización | COMUNITA PAPA GIOVANNI XXIII |
| RUT de la Organización | 65054894-9 |
| Tipo de Organización | Asociación Privada de Fieles de Derecho Pontificio / OSFL |
| Relación de Origen | Filial de la Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio Italiana |
| Personalidad Jurídica | Decreto Exento N°5288 del 24 de Noviembre de 2011 del Ministerio de Justicia, Personalidad Jurídica N°3348 del 29 de Abril del 2011 del Registro Civil. |
| Domicilio de la sede principal | Toesca N°1970 Santiago. |
| Representante legal | Silvia Andrea Quintanilla Vera |
| Sitio web de la organización | APG23.ORG |
| Persona de contacto | Juan Acuña Montero +56981892992 , apgxxiiiadmchile@gmail.com |
| **1.2 Información de la organización** | |
| Presidente del Directorio | Silvia Andrea Quintanilla Vera |
| Ejecutivo Principal | Alejandro Duran Pulgar |
| Misión / Visión | La vocación de la comunidad consiste en conformar la vida de cada cual, a Jesús pobre, siervo que cumple la voluntad del Padre y en el compartir la vida de los más vulnerados y marginados de la sociedad conduciendo una vida de pobre, viviendo en la fraternidad dejando espacio a la oración, compartiendo la vida con los últimos y dejándose guiar por la obediencia. |
| Área de trabajo | Derechos Humanos, Discapacidad intelectual y auditiva , Infancia y familias vulneradas, personas en situación de calle, Toxicodependencia jóvenes y adultos dual, Familias de Acogida personas en situación de riesgo y vulneración, Pueblos Indígenas, Migrantes |
| Público objetivo / Usuarios | Personas en estado de pobreza y de vulneración de sus derechos, Niños Niñas y Adolescentes vulnerados, Personas en situación de calle, Personas con discapacidad auditiva severa e intelectual leve. |
| Número de trabajadores | Trabajadores contratados; mujeres 14, hombres 8, total 22.  Con contrato indefinido 21 Contrato plazo fijo 1. |
| Número de Voluntarios | Cascos Blancos Italianos 8 en total  Voluntarios Chilenos 19 en total |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.3 Gestión** | | | | | | |
| a. Ingresos Operacionales (en M$) | | **2021** | **2020** | d. Patrimonio (en M$) | **2021** | **2020** |
| 482.318 | 436.390 | 674.588 | 698.876 |
| b. Privados (M$) | Donaciones | 381.844 | 338.141 |
| Proyectos |  |  | e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M$) | 23.287 | - 2.408 |
| Venta de bienes y servicios | 4.975 |  |
| Otros (ej. Cuotas sociales) | 83.000 | 98.249 | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | 1.Privados Italia  2.Subvenciones del Estado    3. Otros | 1.Privados Italia  2.subvenciones del Estado    3. Otros |
| c. Públicos (M$) | Subvenciones | 12.499 | -- |
| Proyectos | ---- | ---- | g. N° total de usuarios (directos) | Propuestos: 472  Alcanzados: 659 | --- |
| Venta de bienes y servicios | ---- | ----- | 1. Indicador principal de gestión (y su resultado) | 1. Indicador de Eficacia: 1.1.Cobertura de la demanda :   139 %  1.2.Cumplimiento de los Objetivos:  100 %  2. Indicador de Eficiencia:  2.1 Grado de eficiencia Institución: 1,33 | |

# Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En el presente documento, presentamos una contextualización de nuestra asociación de fieles COMUNITA PAPA GIOVANNI XXIII, y sus principales actividades que se desarrollaron durante el año 2021, si bien los tiempos de pandemia aún no se termina, se puede decir que se han retomados actividades en cada uno de los proyectos en modalidad presencial, cada uno a su propio ritmo y adecuándose nuevamente a las necesidades de nuestros beneficiarios. Nuestras puertas están nuevamente abiertas y con ello también se logra observar lo difícil que ha sido sobre todo en lo emocional superar el confinamiento y las pérdidas de rutinas y vidas que se han partido al encuentro del Padre en estas circunstancias.

Nos encontramos en tiempos de incertidumbres ya que en nuestro país se enfrentará a nuevas elecciones presidenciales como también a la elaboración de una nueva constitución, esperamos con mucha fe, que estos cambios también permitan y tengan presente sobre todo a las personas más vulnerables de nuestro país, y sea así que con aires nuevos podamos ir avanzando y superando tantas barreras que existen para que nuestros pobres puedan salir de este círculo vicioso.

Agradecemos que poco a poco nuestro compartir directo a fluido y retomar un contacto sin pantallas de por medio, agradecemos que se seguido dando acogida a personas en situación de calle y acercando un plato de comida para el que no lo tiene, se ha fomentado la participación social de personas en situación de discapacidad, como de niños y familias en dificultad, agradecemos a nuestros hermanos que se han movido de su tierra para poder seguir construyendo esta misión, de llevar la vida de Jesús pobre y siervo y sufriente compartiendo con los últimos…

Es así que la COMUNITA PAPA GIOVANNI XXIII en el 2021 llevó adelante la vida, con sus dificultades y oportunidades, con sus tristezas y alegrías, con los nuevos rostros que sonríen al finalizar el día sentados a la mesa compartiendo el Pan de cada jornada.

**2.2 Estructura de Gobierno**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIRECTORIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO ZONA CHILE** | |
| **Nombre y RUT** | **Cargo** |
| Silvia Quintanilla Vera  Run 13.340.862-2 | Representante Legal Zona Chile |
| Pablo Tonelotto  Italiano | Responsable Vocacional Zona Chile |
| Lorena Riquelme  Run 16.785.587-3 | Secretaria General Zona Chile |
| Alejandro Duran Segura  Run 10.570.148-9 | Responsable Servicio de Administración General de Zona Chile ( Administrativo, Financiero, RRHH y Jurídico Legal). |
| Doris Pulgar Soto | Responsable Operativa del Servicio de Administración, Financiero y RRHH. |
| Cynthia Jimenez Jimenez | Contadora General y Asesora en RRHH. |
| Juan Acuña Montero | Responsable Área Jurídico Legal de Zona Chile |
| Valeska Romero Bruna | Secretaria Área Administrativa |

Por ser nuestra organización una Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio y además con sede de la casa matriz en Italia, nuestra estructura de gobierno en Chile como filial de la Institución madre, nace en Italia con el Responsable General de la Comunidad Mundial y paralelamente el Consejo de Responsables de Zonas, este Consejo se encuentra constituido por cada uno de los Responsables de Zona en Italia como en Zonas de misión en el Mundo. En Chile tenemos al Responsable de Zona como nuestra autoridad vocacional máxima local y que a la vez forma parte del Consejo de Responsables de Zona antes mencionado, luego un Representante Legal de la Zona con la responsabilidad Jurídico Legal y Patrimonial de la Zona y un Responsable Administrativo Financiero de la Zona, luego vienen los Responsables de Proyectos y Servicios en Zona, estos últimos siempre serán miembros de Comunidad y confirmados por la autoridad el Responsable de la Zona local, paralelamente están las Casas Familia y Casas Abiertas donde se concretiza la Acogida de personas en estado de extrema pobreza y vulneradas en sus derechos fundamentales, por último esta la Asamblea de miembros de la comunidad de Zona donde se establecen los objetivos generales de la Comunidad , los criterios comunitarios para la vida en comunión, dicha comunión se establece desde la Asamblea de los miembros de Comunidad con el Responsable de Zona local , con el Consejo de Responsables y con el Responsable General a nivel mundial.

Nuestra comunidad vive la vocación específica como una sola familia espiritual y comparte la vida directamente con los pobres y marginados de la sociedad, ya sea acogiéndolos en nuestras propias casas familia o casa abiertas o compartiendo la vida diariamente en proyecto residencial y proyectos ambulatorios de nuestra Zona,

## 2.3 Estructura Organizacional y Operacional de Zona



**2.4 Valores y/o Principios**

# *EL CARISMA y ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNITÀ*

# *(Extracto de la Carta de Fundación).*

*La Comunità es una única familia espiritual, compuesta por personas de diferente edad y estado de vida, que quieren seguir a Cristo pobre, siervo y sufriente, comprometiéndose, según las líneas de vida espiritual contenidas en la Carta de Fundación que constituye parte integrante de nuestros Estatuto, a responder al llamado universal a la santidad, a contribuir a la realización del Reino de Dios, a participar en la misión de salvación de la Iglesia. (Artículo 2 de los Estatutos)*

## *Compartir la vida de los últimos: (los más pobres, segregados, marginados, vulnerados en derechos fundamentales).*

*Movidos por el Espíritu a seguir a Jesús pobre y siervo, los miembros de la Comunidad por vocación específica se comprometen a compartir directamente la vida de los últimos; o sea, poniendo la propia vida con la vida de ellos, encargándose de su situación, poniendo su hombro bajo la cruz de ellos, aceptando hacerse liberar por el Señor a través de ellos. Los miembros de Comunidad eligen libremente aquello que los últimos están obligados a vivir por fuerza, haciéndose determinar sus vidas por las necesidades de los pobres que el Señor nos hace encontrar.*

*Todos aquello miembros de Comunidad que siguen este camino de santificación buscan las virtudes conexas con la vida de pobres: la frugalidad, la simplicidad, el coraje de la verdad, la esencialidad, la humildad, el sacrificio acompañado en manera particular por la incomodidad. De todas maneras, buscan las formas más radicales para ser verdadera y efectivamente pobres.*

## *La Comunità y el Mundo: Los miembros de la Comunidad se proponen, además de compartir directamente, también de REMOVER LAS CAUSAS QUE CREAN LA MARGINACIÓN, comprometiéndose, en conformidad a la Doctrina Social de la Iglesia, en una acción no violenta POR UN MUNDO MÁS JUSTO PARA SER VOZ DE QUIEN NO TIENE VOZ. Se considera don del Señor que miembros de la Comunidad estén disponibles para dejar hasta la propia tierra para trasladarse a vivir la propia vocación en tierras de misión.*

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

1. **Actividades**

De acuerdo a nuestros Directorio y Estatutos la Comunidad promueve, gestiona y realiza en conformidad al propio carisma diferentes obras o actividades, en Chile están presentes, Casas Familia y Familias Abiertas, para acoger y compartir la vida con personas en dificultad; Comunidad Terapéutica para la reintegración de personas con problemas de distintas adicciones ; Centros Abiertos para actividades educacionales y promoción de derechos infanto juveniles, prevención y reparación al maltrato infantil , Comedor Abierto para personas de calle, Casa de Migrantes , Centro de acogida de personas con discapacidad sensorial ( audición ) e intelectual, Alberge para personas de calle, presencia en zona de conflicto Comunidades Mapuches en forma no violenta buscando los pobres y compartiendo con ellos allá donde se encuentran.

La Comunidad además podrá desarrollar dondequiera todas las actividades consideradas necesarias, útiles o, de todo, oportunas para el conseguimiento de sus propias finalidades, incluso las de carácter económico, financiero, mobiliario e inmobiliario.

Todo ello ajustándose a las leyes chilenas y no contrarié las buenas costumbres y el orden público, (artículo N° 1 del Decreto Exento N° 5288 del 2011 del Ministerio de Justicia).

La comunidad dentro de su gestión de gobierno realiza mensualmente reuniones generales llamadas Jornadas Comunitarias presididas por responsable de Zona y con la asistencia de todos sus miembros, donde se planifica, programa, coordinan, organizan y evalúan tanto; la vida comunitaria como la vida de los proyectos y servicios y la vida de las casas familias y casas abiertas, además se deciden caminos vocacionales, económicos financieros, administrativos y de las actividades en desarrollo. También una vez al mes se realizan reuniones de administración general llamadas Consejo de Administración, donde se analizan temas específicos de caracteres económicos y financieros de las familias como de las obras o proyectos de la Zona.

Bimensualmente se realizan reuniones de los Responsables de los Proyectos (Directores) en específico, revisando el desarrollo del programa en función de los beneficiarios y sus necesidades, esta instancia corresponde al Consejo de Responsables de Proyectos.

Finalmente, cada semana se realizan los Núcleos (grupo de hermanos que comparten sus vidas en un espacio protegido, íntimo de confianza y fraternidad, encabezado por un Responsable de Núcleo, que es elegido por los mismos integrantes.

De igual forma los Responsables de Zona de cada país se reúnen mensualmente formando el Consejo de Gobierno encabezado por el Responsable General de la Comunidad Mundial, donde se tratan los temas de la Comunidad mundial como la vida de cada Zona en el Mundo, logrando de esta forma estar en intima comunión tanto las autoridades de gobierno central con los responsables de Zona y miembro de comunidad mundial.

## Proyectos

|  |  |
| --- | --- |
| **1.- NOMBRE DE**  **L PROYECTO** | ***Proyecto Sol*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Hombre y mujeres mayores de 18 años en riesgo social con discapacidad auditiva u persona con discapacidad PcD, con baja escolarización o analfabetos que desconocen la Identidad, Lengua y Cultura Sorda, de la Región Metropolitana. |
| **Objetivos del proyecto** | Velar por la inclusión de las personas Sordas o PcD de bajos recursos y en estado de analfabetismos de diferentes comunas de Santiago. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Previstos 20 , alcanzados 12 |
| **Resultados obtenidos** | 12 Personas Sordas y PcD, con participación social activa.  12 Personas sordas y PcD, empoderadas en sus derechos.  32 hrs de terapia ocupacional apoyo terapéutico mensual de Marzo a Diciembre 2021. |
| **Actividades realizadas** | Visitas domiciliarias.  Acompañamiento terapéutico.  Entrega de canastas familiares de la Red de Alimento.  Asambleas comunitarias (hibrido).  Taller de manualidades (presenciales).  Actividades del proyecto FONAPI folio 13853-2020 SENADIS  (marzo-octubre 2021).  Actividades del proyecto “Cuidémonos del Covid-19” Fondos Concursables del2021 Ilustre Municipalidad de Santiago. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Toesca N°1970 Santiago. |

|  |  |
| --- | --- |
| **2.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***Centro de Apoyo Escolar Cecilia Arrieta***  ***“La Escuelita”*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Niños/as y adolescentes entre 4 a los 15 años , en riesgo social de la comuna de Peñalolén y entornos, apoyando la detección precoz de las situaciones de riesgo en contexto familiar. |
| **Objetivos del proyecto** | Acoger, apoyar, estimular y potenciar la estructuración y el desarrollo de la personalidad del menor. y apoyo a la familia.  Favorecer la socialización y la integración social de los menores y sus Familias  Prevenir las situaciones de riesgo social y de ruptura con la familia y la escuela  Compensar déficit socioeducativos,  Adquirir aprendizajes y competencias.  Mantener acción comunitaria en la comuna.  Facilitar alimentación para las familias con mayores dificultades socioeconómicas.  Acoger y acompañar el proceso de inserción de niños y niñas  migrantes a través de las redes intersectoriales. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Propuestos 50 , alcanzados 65 |
| **Resultados obtenidos** | 50 Niños/as y jóvenes con participación social activa  Acompañamiento a 15 familias migrantes  2000 canastas familiares entregadas  100 visitas domiciliarias  80 almuerzos y colaciones  2 Jornadas formativas y recreativas para padres y familias: |
| **Actividades realizadas** | 1.- Apoyo escolar: Se busca apoyar a los jóvenes en su proceso escolar, a través de guías, y lecturas, reforzando las materias que se encuentran más descendidas.  2.- Talleres recreativos: Buscan el desarrollo personal y habilidades sociales, complementarias a la educación formal con metodologías participativas.  A.-Talleres de lectura participativa: Actividad que busca promover la lectura a través de cuenta cuentos, historias narradas con títeres o pequeñas puestas en escenas, con contenido valórico(Noviembre y Diciembre, de lunes a viernes);  B.-Talleres de cocina.: Se realizaron diversas preparaciones durante la semana los meses de (Enero y Febrero).  C.- Taller de yoga infantil: Para tomar conciencia del propio cuerpo, y mejorar las habilidades de equilibrio y flexibilidad.  3.-Talleres de modelado. • Realización de máscaras. • Taller de pintura. • Collage. • Fabricación de juguetes y objetos reciclados Construcción de instrumentos musicales caseros.(durante todo el año, solo los viernes)  4.-Taller de fútbol: Se realizó este taller en los meses de (Enero y Febrero).  5.- Salidas Educativas: Estas buscan promueven la comprensión del entorno para generar en los niños y jóvenes experiencias de aprendizaje significativo.  6.-Talleres de habilidades parentales el propósito de fortalecer vínculos  familiares y potenciar roles parentales.  7.- Atención y derivación a los organismos correspondientes de las familias en las que se detectan situaciones de violencia intrafamiliar abuso 12 sexual y consumo de drogas y alcohol.  8.- Visitas domiciliarias: para conocer situaciones familiares que viven nuestros niños y jóvenes en terreno. (Marzo a Diciembre).  9.-Trabajo en red permanente con instituciones y organizaciones de la comuna.  10.-Entrega de bienes: facilitar la entrega material escolar y educativo para mejor su proceso educativo como de vestuario que llegan a través de donaciones de privados o colegios (todo el año). |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Caballero de la Montaña 651, Peñalolén |

|  |  |
| --- | --- |
| **3.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***ALBERGUE TATA ORESTE*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Personas en situación de calle mujeres y hombres. |
| **Objetivos del proyecto** | General: Que las personas en situación de calle sean protegidos de los riesgos para la salud y mortalidad especialmente en la época invernal y en condiciones ambientales adversas.  Específicos:  1.- Garantizar diariamente un trato digno, techo, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo el riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle.  2.- Disminuir los factores de riesgo que llevan a las personas a fallecer por consecuencia de la vida en calle.  3.- Asegurar la entrega oportuna de los servicios a las personas en situación de calle, y el uso eficiente de los recursos.   1. Prevenir los deterioros graves de salud, mediante la provisión de servicios socio sanitarios básicos principalmente. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Propuestos 20 , alcanzados 126 |
| **Resultados obtenidos** | En el año 2021 el Albergue Tata Oreste funciono en dos períodos:  A.- Mayo a Noviembre funcionamiento 24/7   * Total de usuarios ingresados: 80 personas   Hombres: 84%  Mujeres: 16%   * Edad:   Promedio: 44 años  Mínimo: 18 años  Máximo: 73 años   * Vías de ingreso   Programa calle/central de coordinación: 48%  Derivaciones Servicio de salud: 22%  Demanda espontánea: 15%  Otras (VIF, Servicio Social Municipalidad, Carabineros): 15%   * Permanencia en el Albergue:   Promedio: 41 días  Mínimo: 1 día  Máxima: 151 días   * Total prestaciones entregadas:   Alojamiento: 2.500  Higiene: 4.800  Abrigo: 2.800  Atención de Salud: 2500   * Motivos egreso:   Determinación propia: 61%  Determinación propia con arriendo: 18%  Derivado a lugar con cuidados especiales: 8%  Egreso por falta a las normas de convivencia: 7%  Egreso a familia: 6%  B.- Diciembre 2021 a Mayo 2022 funcionamiento dormitorio:   * Total de usuarios ingresados: 52   Hombres: 97%  Mujeres: 3%  \*El análisis de los datos de este periodo se encuentra en desarrollo. |
| **Actividades realizadas** | El Albergue Tata Oreste desarrolla dentro de las posibilidades técnicas del equipo, la vinculación a la red de salud perteneciente al territorio en donde este se encuentra, siendo la tarea principal, la de diagnosticar de manera sistémica, la situación actual de la persona que se encuentra en calle, estableciendo una escala de prioridades con el fin de comenzar un proceso beneficioso para la persona.  En este sentido, el albergue mantiene actualizado un mapeo de redes que estén orientados al perfil de las/os participantes.  Además de la coordinación permanente con la oficina de emergencias del municipio, participa de reuniones periódicas con Carabineros, Departamento social de la Municipalidad de Peñalolén, Equipos de trabajo de Programa Calle.  Las actividades ofrecidas a los/as participantes fueron:   * Intervenciones psicosociales * Huerto responsable * Taller de oficio (repostería, hojalatería) * Orientación para los beneficios sociales. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Cruz Almeyda 1051, sector La Faena, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. |

|  |  |
| --- | --- |
| **4.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***PROYECTO PROGRAMA DE PREVENCION FOCALIZADA***  ***ACUARELA*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Niños, niñas y jóvenes de 0 a 18 años y sus familias, de la comuna de La Pintana, afectados por vulneraciones de sus derechos en el contexto familiar asociadas a situaciones de mediana complejidad. |
| **Objetivos del proyecto** | Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y jóvenes en consideración a la etapa de desarrollo en la que se encuentran.  Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de los adultos a cargo, que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y jóvenes.  Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de los derechos de niños, niñas y jóvenes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principale |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 100 |
| **Resultados obtenidos** | Se atendio a los 100 NNJ y sus familias al menos una vez al mes durante todo el año 2021. Por las condiciones de pandemia no siempre se realizó de forma presencial.  Del total de casos fueron egresados exitosamente 9.  El resto continúa en el año 2022 en proceso. |
| **Actividades realizadas** | Intervenciones psicológicas, sociales, educativas y recreativas  Entrega de alimentos  Entrega de ropa y artículos de primera necesidad. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Anibal Pinto N° 12844, Comuna La Pintana Región Metropolitana. |

|  |  |
| --- | --- |
| **5.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***CASA DE ACOGIDA Y PROMOCION MIGRANTES***  ***“SIMON DE CIRENE”*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | El Proyecto consiste en una Casa de Acogida y Promoción para Personas Migrantes o refugiados, independiente de su origen, género, edad, condición o estado de vida, que se encuentren en situación de grave vulnerabilidad social. Las multiproblemáticas se manifiestan a raíz de un profundo cambio socio cultural, desde una desprotección social, de la difícil regularización de sus Status Migratorios por ende una lenta Inserción laboral y social, una precaria situación de Viviendas y Condiciones sanitarias, barrera idiomática para personas de origen Haitiano, y problemáticas de salud mental y física entre otras. |
| **Objetivos del proyecto** | Facilitar un espacio de acogida y habitabilidad digna, a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad bio-psicosocial, de la región de Los Ríos, y desarrollar acciones para facilitar su inserción en la sociedad.  Proporcionar un ambiente favorable que permita desarrollar habilidades para la vida comunitaria temporal, se integren durante un periodo de hasta 6 meses, en una experiencia enriquecedora de vida basada en los valores de amor, r respeto y autoayuda.  Desarrollar un proyecto piloto, experimental y único en la Región de Los Ríos, que permita incidir aportando a las políticas públicas de la región en la materia.  En cuanto es una experiencia piloto, se generarán condiciones para profundizar en el conocimiento, tanto de los procesos de adaptación e inclusión de los migrantes acogidos, como de la efectividad de la propuesta, a través del monitoreo que se realice durante el proceso y la evaluación que las propias personas migrantes y los equipos gestores realicen. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Propuestas 15, alcanzados 17 personas |
| **Resultados obtenidos** | La CAP Simón de Cirene, fue abierta en Diciembre de 2020,  Durante el año 2021, se acogieron a 17 personas en situación de alta vulnerabilidad social: Niños niñas, jóvenes, adultos familias, etc., generando un proceso experimental y de aprendizaje en la temática, nueva para la institución y para la sociedad chilena en general, pues ha debido enfrentar diversas problemáticas individuales y sociales, tales como:  Personas ingresadas por pasos irregulares y en situación de calle, indigencia, mujeres embarazadas, mujeres con hijo neonatos, problemas de salud mental como depresiones y patologías psiquiátricas, familia, con barreras idiomáticas, víctimas de explotación y trata de personas.  En la totalidad se ha logrado su salida de tal condición y propiciado su protección inmediata y trabajo de promoción e Inserción social.  En la totalidad se iniciaron los trámites de Regularización de documentación migratoria, inserción laboral, inserción en sistemas de salud y en educación formal.  12 personas han egresado en un promedio de 6 meses. |
| **Actividades realizadas** | 1.- Intervención y funcionamiento de la Casa de Acogida y Promoción:  Para el desarrollo de la experiencia en la CAP se realiza un proceso general de intervención, que acompaña el trabajo directo con las personas migrantes, en cada una de las etapas que deben transitar en su paso por la residencia:  a) Postulación/Selección: la Oficina de Atención de la Pastoral Migratoria postula los casos de potenciales residentes. El Administrador de la CAP, junto al Equipo Asesor de Intervención, diagnostican y realizan la selección de cada uno de los residentes migrantes.  b)Vida cotidiana: se desarrollan de acuerdo con las prácticas cotidianas de las residencias comunitarias de la APG23, con estructura de tipo FAMILIAR, mediante una asistencia continua y personalizada.  Las actividades más relevantes en esta materia son:  1.- Encuentros individuales y grupales, según necesidad del usuario.  2.- Terapias individuales, según problemáticas detectadas en la persona.  3.- Actividades de tipo socio-educativo, de acuerdo a un itinerario formativo que fortalezca conocimientos, madurez, responsabilidad e inserción. Este aspecto se concreta en funciones asignadas al interior de la CAP, como limpieza cotidiana de la casa, trabajos de lavandería, trabajos de cocina, mantención interna y externa de la estructura, etc.  4.- Actividades formativas y culturales: lectura y visión de noticias; lectura de libros y revistas; programas de televisión o videos; cursos de idioma; entre otros que ofrece la red social.  5.- Actividades de solidaridad y voluntariado.  6.- Conversaciones permanentes con el responsable de la estructura, u otras figuras de referencia, para verificar los avances en cuanto a inserción en la CAP, la dinámica de vida familiar, acompañamiento en la realización de tareas y responsabilidades asignadas.  c) Acompañamiento profesional y voluntario: a cargo del Administrador y voluntarios educadores de la CAP, con asistencia del equipo de Pastoral Migratoria que ofrece atención social integral, con orientación legal, apresto laboral, atención psicológica, acompañamiento espiritual, desarrollo cultural y recreación.  d) Egreso: el migrante egresará de la CAP al término del período establecido en el informe de diagnóstico de su selección, el cual no podrá exceder 4 meses. No obstante, el residente podrá renunciar a su estadía antes del plazo, según lo estimado conveniente, o podría ser expulsado por el Administrador, ante una violación grave de las normas de convivencia.  . |
| **Lugar geográfico de ejecución** | General Alberto Montecinos Nro.2980, Población Yáñez Zavala. Región de Los Ríos Valdivia |

|  |  |
| --- | --- |
| **6.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***COMUNIDAD TERAPÉUTICA ¨´SANDRA SABATINI´´*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Hombre mayor de 18 años, con problemática de consumo de alcohol y/o drogas.  Nuestros usuarios corresponden a derivaciones del servicio de salud oriente y si contamos con cupo puede ser de demanda espontanea. |
| **Objetivos del proyecto** | Crear conciencia en los usuarios de las capacidades y aspectos positivos, de su vida, de tal manera que logren visualizar los valores adquiridos.  Generar en las personas su plena autonomía reconociendo las eventuales situaciones problemáticas de su vida. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Propuesta 15 , alcanzados 58 usuarios ingresados al programa |
| **Resultados obtenidos** | 9 altas terapéuticas durante el año 2021. Con promedio de estadía de tres años. |
| **Actividades realizadas** | Intervenciones sico grupales  Intervenciones individuales  Taller laboral  Taller de deporte  Taller de cocina  Taller de juegos  Taller con Terapeuta ocupacional  Taller de habilidades parentales y educativos. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Valle Hermoso N°9061 Peñalolén , Región Metropolitana. |

|  |  |
| --- | --- |
| **7.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***OBSERVACION Y MONITOREO DDHH – PUEBLO INDÍGENA MAPUCHE*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Los destinatarios directos del proyecto son las aproximadamente 15 comunidades mapuches presentes en los territorios de las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos especialmente aquellas con las que se entrará en contacto tratando de establecer vínculos de trabajo.  Toda la sociedad civil, desde las instituciones hasta las asociaciones, las organizaciones que serán parte de la red y que se beneficiarán del trabajo en sinergia, y en general la población chilena. Será también un trabajo sumamente constructivo para aquellas comunidades Mapuche que viven fuera de los territorios en consideración. |
| **Objetivos del proyecto** | Monitorear la situación de tutela de Derechos Humanos en las comunidades del Pueblo Indígena Mapuche de las Regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, también a través de la creación y apoyo de una red de sujetos institucionales y no institucionales, y llegar a la definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 150 personas – 15 Comunidades |
| **Resultados obtenidos** |  |
| **Actividades realizadas** | El Monitoreo y registro de los voluntarios del proyecto "Cuerpo Civil de Paz - El conflicto mapuche" de la Asociación Comunidad Papa Juan XXIII en 2021 se desarrolló en 4 regiones (de norte a sur): Región del Biobío, Región de la Araucanía, Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos.  A continuación se enumeran las comunidades mapuche visitadas durante el monitoreRegión del Bío Bío:  Comunità *pewenche del* Valle del Bío Bío y del Valle del Queuco;  Comunidad *lafkenche* de Cañete.  Comunidad Lafkenche de Tirua.  Región de la Araucania:   * Comunidad mapuche Temucuicui y agregando recuperaciones[[1]](#footnote-0) de tierras en areas de Victoria y Curaco. * Comunidad mapuche de Curacautín;   Comunidad pewenche de Lonquimay;  Comunidad pehuenche Tolhuaca  Región de Los Rios:   * Comunidad *lafkenche* de Mehuin; * Comunidad urbana/*lafkenche* de Valdivia; * Comunidad *lafkenche* de Curiñanco; * Comunidad mapuche de Koz Koz; * Comunidad mapuche de Coñaripe; * Comunidad mapuche de Tranguil; * Comunidad *williche* de Pilmaiquen; * Comunidad *williche* de La Unión   Región de Los Lagos:   * Comunidad *williche* de Hornopiren.   -- El cuerpo civil de Paz - Defensa civil sin armas y no violencia.  Los Cuerpos Civiles de Paz son un modelo experimental dentro del Servicio Civil, establecidos gracias a la ley n. 147 de 2013, Desarrolla diversas ACTIVIDADES buscar soluciones alternativas al uso de la fuerza militar, promover la paz positiva  La afirmación de los Derechos Humanos, promover la solidaridad y la cooperación, la educación para la paz entre los pueblos.  Análisis, prevención y transformación de conflictos, tanto potenciales como reales, a través de la mediación, el diálogo, la reconciliación, la información, la promoción de los principios democráticos, entrando directamente en las comunidades que necesitan apoyo.  involucran en acciones de paz en áreas de conflicto o riesgo de conflicto o en áreas de emergencia ambiental  No intervienen en los conflictos armados, sino que participan en proyectos destinados a promover la paz y salvaguardar los derechos, a través de comportamientos y técnicas que ayuden a evitar que la situación empeore y transformen los conflictos en mediación, diálogo, reconciliación.  **ACTIVIDAD 1** - Consolidación de una red y una estrategia integral de apoyo a las comunidades mapuches de la Araucanía  1.1. Consolidación de relaciones con sujetos activos o sensibles a la promoción de los Derechos Humanos, con particular referencia a las comunidades Mapuche  1.2. Creación de una red y colaboración basada en objetivos comunes  1.3. Organización de un evento de formación o intercambio de buenas prácticas con realidades que viven formas de resistencia pacífica y no violenta en América Latina  **ACTIVIDAD 2** - Creación y fortalecimiento de contacto y relación con las comunidades Mapuches.  2.1 Reanudación y fortalecimiento de contactos preexistentes  2.2. Misiones de campo en las comunidades mapuches destinadas a la recolección de datos, información y testimonios, para profundizar en el conocimiento de las comunidades y del conflicto mismo  2.3. Presencia, compartir directo y construcción del vínculo de confianza dentro de la Comunidad Mapuche identificada  **ACTIVIDAD 3** - Monitoreo de violaciones de Derechos Humanos y actividades de incidencia  3.1. Creación de insights y elaboración de informes  3.2. Detección de violaciones de derechos humanos encaminadas a la redacción del EPU y/o seguimiento post-EPU (Examen Periódico Universal)  3.3 Elaboración de informes para la oficina de representación en el Consejo de Derechos Humanos  3.4. Actividades de promoción y sensibilización, incluso a través de la red  **ACTIVIDAD 4** - Verificación de actividades y definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto  4.1. Evaluación de la intervención y definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto  El Monitoreo y registro del proyecto voluntario "Cuerpo Civil de Paz - El conflicto mapuche" de la Asociación Comunidad Papa Juan XXIII en 2021 inició en 4 regiones (de norte a sur): Región del Biobío, Región de la Araucanía, Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Region del Biobio, la Region de la Araucania, la Region de Los Rios y la Regione de Los Lagos.  PRADO VERDE Klm. 1 s/Nro. Angachilla – Valdivia – Región de Los Ríos. . |

|  |  |
| --- | --- |
| **8.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***COMEDOR SOLIDARIO NONNO ORESTE*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Hombres y mujeres entre 18 y 80 años, en riesgo social. Personas en situación de calle o familias con escasos recursos que no logran mantener su alimentación diaria. Varios presentan la problemática de consumo de alcohol y drogas. Personas que han perdido su fuente laboral y familias monoparentales en dificultad. |
| **Objetivos del proyecto** | Prestar un servicio de alimentación para aquel que no la tiene, dignificando a la persona en situación de calle y de pobreza extrema, realidad donde prevalece la indiferencia, la soledad y el abandono. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Un promedio de 80 personas y 10 familias ( 3 integrantes ) |
| **Resultados obtenidos** | 26.400 raciones de alimentación al año.  19.200 personas atendidas en un año  7200 familias atendidas en el año |
| **Actividades realizadas** | Entrega de raciones de comidas diarias de lunes a viernes.  Limpieza corporal intermitente (duchas agua caliente)  Cambio de vestuario interior eventualmente  Celebraciones comunitarias significativas, fiestas patrias, navidad, cumpleaños mensuales. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Valle Hermoso Peñalolén |

|  |  |
| --- | --- |
| **8.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***RED DE ALIMENTOS*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Todas los adultos, jóvenes, adolescentes , niñas y niños y sus familias presentes en los proyectos y familias de acogida de la Comunita Papa Giovanni XXIII. |
| **Objetivos del proyecto** | Distribuir los alimentos no comercializables entregados por la Red de Alimentos a un menor costo a los proyectos y familias de acogida y son distribuidos gratuitamente a los usuarios presente, en canastas básicas y colaciones según sea las necesidades. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 400 usuarios reciben semanalmente alimentos diversos según sea la oferta de la Red de Alimentos. |
| **Resultados obtenidos** | Lograr llegar con una caja de mercaderia en forma contínua y permanente a las los diferentes usuarios y proyectos. |
| **Actividades realizadas** | Semanalmente se retiran alimentos desde la bodega central de Red de alimentos en San Bernardo. Además del retiro directo desde los supermercados adheridos a esta fundación |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Rio Claro N° 933 Peñalolén, Centro de acopio y distribución de los alimentos |

|  |  |
| --- | --- |
| **9.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***CASAS FAMILIAS*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Infancia: niños/as, jóvenes vulnerados en sus derechos;  Adultos de diversas edades y sexo, en situación de vulnerabilidad social.  Padres con sus hijos/as.  Personas pertenecientes a pueblos originarios (pueblo Mapuche).  Personas en situación de Discapacidad Mental, intelectual y/o Psíquica. |
| **Objetivos del proyecto** | Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 20 infante, jóvenes, adultos, madres y sus hijos, personas de pueblos originarios, personas con discapacidad intelectual, personas migrantes.  10 personas en actividades de Huerto Familiar |
| **Resultados obtenidos** | De acuerdo a los objetivos a mediano y largo plazo debido a la complejidad de las problemáticas que presentan las personas acogidas y programas de intervención individuales, se han logrado obtener óptimos resultados, no obstante su gradualidad, por ejemplo durante el año 2021 podemos mencionar: Trabajo permanente en inserción social y autonomía de las personas acogidas, Migrantes que han logrado salir del estado de indigencia, regularización de documentos, inserción laboral, niños migrantes que logran insertarse en la educación formal. Inserción en Estudios superiores de 2 de las jóvenes, Continuidad en capacitación y formación de personas en situación de discapacidad. Protección Legal de una niña en primera infancia mediante judicialización de los casos tanto de la niña como de la madre víctima de violencia.  En cuanto al trabajo de mujeres Adultas Mayores en Huertos Familiares (Diurno) , durante el año 2021 se ha logrado retomar las actividades presenciales propias de la pequeña agricultura familiar, con los objetos de inserción social, autogestión y soporte económico familiar. Se lograron Mejoras en infraestructura, Proyecto Municipal consistente en Reparaciones y remodelación de Invernadero y Estanques de Agua de regadío. |
| **Actividades realizadas** | Acogida en Familia, inserción en las dinámicas propias de la actividad familiar,  Relaciones personalizadas, contención y acompañamiento en procesos terapéuticos. Inserción y acompañamiento en formación y/o Estudios (básicos, medios y superiores), Actividades deportivas y recreativas. Trabajo de articulación con redes sociales. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Valdivia-Santiago |

|  |  |
| --- | --- |
| **9.- NOMBRE DEL PROYECTO** | ***CASAS ABIERTAS*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Infancia: niños/as, jóvenes vulnerados en sus derechos;  Adultos de diversas edades y sexo, en situación de vulnerabilidad social.  Madres con sus hijos/as.  Personas en situación de discapacidad mental, intelectual y/o Psíquica.  Personas Migrantes. |
| **Objetivos del proyecto** | Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 32 infante, jóvenes, adultos, madres y sus hijo, personas con discapacidad i ntelectual, personas migrantes. |
| **Resultados obtenidos** | 80% de las personas que se han acogido, logran realizar y terminar procesos reparatorios, nivelar estudios y proyectarse en base a sus capacidades y vocación insertándose adecuadamente en la sociedad.  Acogida de 2 niños/as  Acogida de 3 jóvenes |
| **Actividades realizadas** | Acogida en Familia, inserción en las dinámicas propias de la actividad familiar,  Relaciones personalizadas, contención y acompañamiento en procesos terapéuticos. Inserción y acompañamiento en formación y/o Estudios (básicos, medios y superiores), Actividades deportivas y recreativas. Trabajo de articulación con Redes sociales . |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Valdivia-Santiago |

|  |  |
| --- | --- |
| **1.- NOMBRE DE**  **L PROYECTO** | ***TALLER MANOS BAJO LA LLUVIA*** |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Hombre y mujeres mayores de 18 años en riesgo social con  discapacidad cognitiva, con baja o nulo nivel de sociabilidad,  con escolaridad o sin ella, de la comuna de Valdivia. |
| **Objetivos del proyecto** | Trabajar en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | Previstos 11 , alcanzados 11 |
| **Resultados obtenidos** | 11 personas con discapacidad intelectual participando de Talleres de manualidades,Talleres de vida diaria y Taller de Huertos, Taller de panificación.  1 persona integrada a trabajo laboral remunerado |
| **Actividades realizadas** | Visitas domiciliarias.  Coordinacion con oficina OMIL de la Ilustre Municipal de Valdivia.  Actividades en colaboración con instituciones ecologicas y animalistas l l ocales  Entrega de canastas familiares de la Red de Alimento.  Taller de manualidades, panificación y huertos |
| **Lugar geográfico de ejecución** | PRADO VERDE Klm. 1 s/Nro. Angachilla – Valdivia – Región de Los Ríos. . |

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de interés** | **Forma de relacionamiento** |
| Nunciatura Apóstolica | Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos |
| Conferencia Episcopal Chilena | Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos |
| Arzobispado de Santiago | Direcciones Pastorales, Reconocimiento como Institución Privada Internacional de Laico |
| Arzobispado de San Bernardo | Direcciones Pastorales, Comodato estructura para Centro Comunitario Acuarela La Pintana. |
| Arzobispado de Valdivia.  Pastoral Migrantes | Direcciones Pastorales, Coordinación General de Pastoral Migratoria  Comunicación, Promoción y Difusión  Oficina de Atención a Personas Migrantes  Apoyo financiamiento.  Comodato estructura: terreno agrícola para habitación y desarrollo de Casa Familia y proyectos; Manitos Bajo la Lluvia y proyecto Huertos Familiares. |
| Parroquias SantoJuan y Pedro | Apoyo en Gestión de Taller de Panadería |
| Pastoral Social Caritas | Orientaciones pastorales, apoyo en postulación proyectos.  Direcciones Pastorales,  Arriendo simbólico estructura para habitación Casa Abierta |
| Parroquia San Lázaro | Direcciones Pastorales.  Arriendo simbólico estructura para oficinas y desarrollo del  Proyecto Sol |
| Capilla Santa Cruz de Peñalolén | Usufructo de estructura para el desarrollo proyecto Comedor Solidario (personas de calle) |
| Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez y Adolescencia ( Mejor Niñez ) Ex Sename. | En Convenio con Programa de Prevención Especializada (PPF ) |
| ECOSOC-ONU | Monitoreo y reportes periódicos en materia de Derechos Humanos Sede propia en Ginebra Naciones Unidas Reconocimiento STATUS CONSULTIVO Consejo Económico y Social de Naciones Unidas |
| Tribunal de Justiciia | Garantía de procesos judiciales y derivaciones a las Red Social para sus intervenciones. |
| Gobierno Regional Valdivia y Servicio de Extranjería | Operativos destinados a Facilitar Servicios y Dispositivos Públicos a personas Migrantes de la Comuna de Valdivia.  Tramitación de Visas y otros |
| Ilustre Municipalidad de Santiago | En convenio y desarrollo de Proyecto Cuidémonos del Covid-19 Fondos Concursables del 2021.  En red con oficina de Discapacidad. |
| Ilustre Municipalidad de Peñalolen | Programas de desarrollo comunitario, mesas de trabajo  Apoyo Social y voluntariado de talleres.  Cooperación en actividades comunales (mesas técnicas)  Colaboracion Proyecto de eprsonasen situación de calle- Albergue |
| Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis) | Licitación y desarrollo de Proyecto Fonapi 2021  Apoyo Social  Apoyo económico Fondos Concursables  Trabajo en red |
| Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA ) | En desarrollo Licitación por Mercado Público Programa de  Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. |
| Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH  Los Ríos, La Araucania, Bio Bio | Registro Vigente de Organizaciones colaboradoras del Instituto Nacional de Derechos Humanos.  - Acreditación APG23 como Organismo Colaborador  - Asesoramiento en Casos de DDHH Específicos  - Observación de Derechos Humanos  Trabajo en RED  Capacitación y Formación  Incidencia Política  Apoyo al trabajo de Oficina y C.A.P |
| Universidad Tecnológica de Chile | Apoyo en la formación de futuros profesionales (Centro de prácticas) |
| Universidad Adolfo Ibáñez | Voluntariado actividades lúdicas y recreativas,  donaciones de material escolar, vestuario y alimentos. |
| Universidad Nacional Andrés Bello | Convenios de colaboración con Escuela de Terapia Ocupacional, campos clínicos para estudiantes en formación. |
| Fundación de Arte y Solidaridad, | Facilitador de la promoción de los productos artesanales, |
| RED INCLUYE | Para favorecer la inclusión laboral de PcD Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos |
| Personas Naturales | Participantes de los Proyectos  Donaciones  Voluntariados |
|  |  |

2.7 Practicas relacionadas con la evaluación/ medición de la satifacción de los usuarios y resultado obtenidos.**tic LL**

La Comunita Papa Giovanni XXIII a nivel institucional y a través de sus proyectos se realizan evaluación tendientes a obtener por medio de herramientas de medición estandarizados ; cuestionarios , pautas de observación , entrevistas estructuradas y otros instrumentos de las ciencias sociales, obtener resultados respecto del grado de satisfacción de los usuarios y/o beneficiarios en función los servicios recibidos.

En algunos proyectos como la Escuelita, se realiza encuesta de satisfacción que se aplica una vez al año a los apoderados de nuestro centro, para conocer la opinión y satisfacción del trabajo realizado, para así proyectar estrategias que aporten a mejorar la calidad de nuestro servicio en todas las áreas que se trabajan.

Desde el Proyecto Acuarela (PPF Acuarela) se cuenta con una encuesta de satisfacción de usuarios que se aplica durante el proceso de trabajo y al finalizar la intervención.

Para la Casa de Acogida de Migrantes, siendo una experiencia piloto, se generarán condiciones para profundizar en el conocimiento, tanto de los procesos de adaptación e inclusión de los migrantes acogidos, como de la efectividad de la propuesta, a través del monitoreo que se realice durante el proceso y la evaluación que las propias personas migrantes acogidas, para ello se realizan reuniones permanentes con participación de los usuarios a objeto de monitorear el bienestar de cada uno, estado de salud física, mental, relacional, etc. y reuniones de equipo educadores de trato directo y voluntarios .

Evaluación y monitoreo

1. Evaluación eficaz: en el transcurso de la estadía se efectúan evaluaciones por parte del equipo de educadores, principalmente para seguimiento de las intervenciones y resultados parciales que faciliten la promoción.

b) Estados de Avance de los programas de intervención – Estudios de Casos.

El Monitoreo se realizará en forma permanente y en dos áreas:

1) a través de la revisión de la intervención individual con cada residente.

2) a través de la revisión frecuente de la vida en comunidad dentro de la CAP.

c) Se realizan momentos de reflexión y discernimiento permanente, con el fin de auto cuidar al equipo, revisar las propias capacidades y energías, también de atesorar y corregir el proceso. Considerando lo exigente y precario éste tipo de ámbitos

d) Se realizan reuniones permanentes con participación de los usuarios a objeto de monitorear el bienestar da cada uno, estado de salud física, mental, relacional, etc.

e) Reuniones de coordinación permanentes con el Área de Pastoral Social Caritas – Obispado de Valdivia.

En el Proyecto Albergue, de acuerdo a las orientaciones técnicas entregadas por la SEREMI de MDSF, realizaron encuestas de satisfacción a los y las participantes cada 15 días, en donde las variables son del tipo ordinal.

Para el año 2022 se plantea a nivel institucional y en base a la acreditación ante Mejor Niñez diseñar un plan de supervición y evaluación sistematizada tanto en el proceso de intervención como en sus resultados finales.

De igual modo de desarrollará un Modelo de Prevención del Delito en cuatro ejes principales ,

Libertad y seguridad, Integridad sexual,delitos contra las personas y Delitos que afecten el correcto uso de recursos públicos.

**2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores**

Monitoreo a través de reuniones con los actores del Sistema Intersectorial de Salud, en específico con Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM) territoriales.

Coordinación con Colegios en los que participan los beneficiarios del proyecto, dentro y fuera de la comuna, y con nuevos establecimientos en los casos que corresponde buscar matrículas disponibles.

Reuniones mensuales con la Red Infanto Juvenil de La Pintana, conformada por actores comunitarios, y promocionada por el área comunitaria de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) de La Pintana.

Reuniones y capacitaciones con el equipo fomentadas por el subsistema Chile Crece Contigo

41° Comisaría de Carabineros de La Pintana

Corporación de asistencia Judicial de La Pintana

Otros programas de la red SENAME: Programa de intervención Especializada (PIE), Programa de Reparación y Maltrato (PRM), Programa de familias de acogida (FAE), Programa de Diagnóstico ambulatorio (DAM).

Mesa territorial Peñalolén Alto (red infanto juvenil, mesa de trabajo territorial.

Colegio The English College, Colegio Pedro de Valdivia, (apoyo con donaciones como material escolar, alimentos,

Red de Alimentos recepcionamos alimento que se distribuye entre los beneficiarios de los proyectos

Fundación Techo Para un Hermano (colaboración en la ejecución del proyecto, colaboración económica)

Donantes privados (todas las personas que quieran donar dinero, material, vestuario que puedan ser útil a nuestros niños y sus familias)

CESFAM Cardenal Silva Henríquez: derivaciones en casos que ameriten

OPD : derivaciones en los caso que ameriten

Vicaria Oriente, apoyo económico

RED INCLUYE, para favorecer la inclusión laboral de PcD

SENADIS, FONAPI, se adjudicó proyecto “el Covid no nos detiene”, entrega de EPP, a los beneficiarios del Proyecto Sol.

Universidad Andrés bellos, escuela de Terapia Ocupacional, campos clínicos para estudiantes en formación.

Fundación de Arte y Solidaridad, facilitador de la promoción de los productos artesanales.

Sangucheria la Inclusiva, facilitador de la promoción de los productos artesanales.

Gobierno Regional, Servicio de Extranjería: Mesa Regional de trabajo PRO MIGRANTES Los Ríos, Tramitación de Visas y otros, Intervenciones sociales y campañas

Obispado de Valdivia a través de la Pastoral Migratoria y Pastoral Social Caritas: Comodato Casa de Acogida, Coordinación General de Pastoral Migratoria, Comunicaciones, Promoción y Difusión, atención a Personas Migrantes y financiamiento

Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH Los Ríos: Acreditación APG 23 como Organismo Colaborador, asesorías en casos de DDHH específicos y observación de derechos humanos.

Instituto Chileno Católico de Migración INCAMI: Trabajo en RED, capacitación y formación, Incidencia Política, apoyo a trabajo de Oficina y C.A.P.

O.I.M.:Proyectos de apoyo a la gestión y habilitación de infraestructura (proyecto de, equipamiento C.A.P., Insumos Sanitarios)

Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Los Ríos: Trabajo en Áreas que promueven la inserción e inclusión de personas migrantes. Estudios de Casos de alta complejidad. Incidencia Política y social a nivel Regional. Campañas de Sensibilización y de ayuda

RED DE SALUD Valdivia Inserción en Servicios de Salud, atenciones periódicas, CESFAM y CESCOF

Municipalidad de Valdivia, Colaboración en Programa de Familias Migrante

Samytay Corporación Haytiana Valdivia

Medios de Comunicación de Valdivia

Diario Austral, Radio Bio Bio, Radio UACH, Radio Tornagaleones, Radio Austral.

Colegios Confesionales.Servicio de Extranjería, PDI.

Registro Civil Valdivia

Fosis Valdivia,

Universidad Austral de Chile

Red de Jardines Infantiles INTEGRA Valdivia.

DSF se mantiene una coordinación directa con la “central de coordinación ruta”

Carabineros, Peñalolén mantiene coordinaciones

Red de Salud de la Comuna de Peñalolén,

Municipalidad de Peñalolén y sus varios dispositivos: el departamento de asistencia social de la comuna de Peñalolén,

Universidad Raúl Silva Henríquez: centro de práctica para alumnos de trabajo social

Organizaciones Comunitarias y otros: que trabajan con personas en situación de calle

SENDA, proyectos por licitación

Mesa territorial Peñalolén Alto (Red Infanto Juvenil)

Colegio The English College, Colegio Pedro de Valdivia, Universidad Adolfo Ibañez (apoyo con donaciones como material escolar, alimentos, actividades lúdicas para los niños y niñas)

Red de Alimentos (recepcionamos alimento que se distribuye entre los beneficiarios de los proyectos)

Fundación Techo Para un Hermano (colaboración en la ejecución del proyecto, colaboración económica) Donantes privados (todas las personas que quieran donar dinero, material, vestuario que puedan ser útil a nuestros niños y sus familias)

CESFAM Cardenal Silva Henríquez: derivaciones en casos que ameriten

OPD: derivaciones en los casos que ameriten

Municipalidad de Peñalolén: Apoyo a través de charlas y voluntarios para talleres.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La Comunita Papa Giovanni XXIII durante el año 2021 desarrolló la implementación de un Reglamento Interno de Orden y Seguridad, dando cumplimiento al Título III Capítulo I Artículos 153 al 157 del Código Laboral, dicho reglamento se ha socializado con colaboradores en cada proyecto de la Comunidad tanto con los colaboradores; contratados, trabajadores con prestación de servicios (honorarios) y voluntarios, según corresponde a cada uno.

El reglamento contempla e implementa las formas de reclamos o incidentes ante las jefaturas directas como a las autoridades institucionales o a las autoridades competentes de los Ministerios Públicos según corresponda al reclamo de cada colaborador.

Respecto a los usuarios o beneficiarios de cada proyecto, estos cuentan con protocolos y planes de prevención y protección frente a vulneraciones de derechos fundamentales de las personas y sobre manera de la niñez y adolescencia.

Los canales de denuncias; la Institución cuenta con un libro de reclamos y felicitaciones en cada una de las dependencias de atención de usuarios y/o beneficiarios en lugar visible y accesible para quien lo requiera. Además se cuenta con un buzón en la oficina central que permita recoger observaciones, inquietudes, quejas, reclamos o denuncias de manera directa y anónima.

Al momento de recibir una denuncia por delitos contra niños, niñas o adolescentes atendidos, se aplica el protocolo de actuación establecido en la normativa legal vigentes.

Los canales de denuncias son informados a los trabajadores dentro del protocolo de inducción, de manera de que ellos puedan traspasar la información a los usuarios, así como también hacer uso de ellos en caso de ser necesario.

Durante el año 2021 no se registran reclamos o incidentes tanto en los Proyectos institucionales descritos como a la Institución como tal.

**2.10 Indicadores de gestión ambiental**

La Comunita Papa Giovanni XXIII a través de los diferentes proyectos ha desarrollado un plan de acciones tendientes a promover el respeto y cuidado del medio ambiente, desarrollo de talleres de reciclaje, utilización de materias reutilizables entre otros.

Todo ello en el contexto del compromiso como Comunidad en poner en acción en la medida de lo máximo posible la Encíclica Laudatos Sí¨ del Papa Francisco: en una primera etapa de toma de conciencia de los temas generales como:

Aprender como el cambio climático afecta a los más vulnerables

Calcular tu huella de carbono

Investigar energía solar u otras opciones renovables

Tomar medidas para reducir su huella de carbono Advocar

Contactar nuestros legisladores a nivel de municipio o ciudad

Explorar políticas o reglas sostenibles en el trabajo.

La Comunita Papa Giovanni XXIII a través de los diferentes proyectos ha desarrollado un plan de acciones 2021- 2023 pendientes a promover el respeto y cuidado del medio ambiente, para lo cual aplicó una encuesta de diagnóstico respecto a varias áreas del tema y sus resultados:

Separación residuos domiciliarios: 50% de acuerdo

Composta residuos orgánicos: 43% de acuerdo

Toma acciones para bajar consumo de luz: 86 % de acuerdo

Toma acciones para bajar consumo de agua: 86 % de acuerdo

Toma acciones para bajar el consumo de combustible: 58 % de acuerdo

Compra por internet compra local: 100% de acuerdo

Autoproducción de alimentos 54 % de acuerdo.

REFLEXIONES DEL DIAGNOSTICO:

Existe conciencia sobre la separación de residuos en general, pero no es una habito adquirido comunitariamente, por lo mismo, no se hace la separación del residuo orgánico, entendiendo que éste en la mayoría de las casas es el de mayor volumen.

La mayoría toma acciones en el consumo de agua y luz, que se relaciona con un costo efectivo mensual en la economía familiar.

Sobre el consumo de combustible, se manifiesta que varios toman acciones para disminuir su consumo, sería bueno sensibilizar este tema para ver cuales son las acciones para ver si estas se relacionan a un no uso del combustible y se reemplaza el desplazamiento por el transporte público o bicicleta.

Si el 100% responde que hace uso de las compras por internet a nivel local, y que en tiempo de pandemia esta ha sido un habito que se adquirido para facilitar el acceso a un producto, se debiera poder generar conciencia si el producto adquirido es de origen nacional o local o si son productos traído del extranjero, y ver la huella de carbono que se emite para que este llegue a destino.

Respecto a la autoproducción, pienso que varios han respondido que la realizan pensando enconfección de productos como mermeladas u otros con confección en casa, más que enproducirlos en huertas, crianza de gallinas, etc.

ACCIONES GRUPALES: SOBRE EL 50%.

Comprar juntos alimentos 85, 7 %

Comprar juntos útiles de aseo 71, 4 %

Reciclar y reutilizar ropa 71, 4 %

Disminuir consumo de cigarrillo.

Disminuir consumo de eléctricidad .

Disminuir consumo de agua y reutilizar aguas blancas,

Talleres de reciclaje,

Taller utilización de materias reutilizables,

Talleres de ahorro de energía luminosa,

Talleres reutilización de aguas blancas.

# Información de desempeño:

**3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión**

**CUADRO OBJETIVO GENERAL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivo general** | **Indicador principal de gestión** | **Resultado** |
| Ayudar a los asociados a realizar su específica vocación cristiana, tratándose en toda su vida de cumplir la voluntad de Dios. | Asistencia a los encuentros de espiritualidad y formación periódicos de carácter individual como comunitarios ofrecidos por la Asociación;  Encuentros de formación  Encuentros de Núcleo  Encuentros Jornada Comunitaria  Encuentros de Administración  Misas Comunitarias | 80 % de logros. |
| Vivir y promover el compartir directo con los últimos por parte de sus asociados con iniciativas de carácter personal y comunitario, confirmadas por el Responsable de Zona y con el compromiso en las obras promovidas por la Asociación misma | Participación a las diferentes obras que la Asociación promueve, realiza y gestiona en conformidad al propio Carisma, compartiendo la vida con los últimos según el estado de vida de cada Asociado. | 100 % de logros |
| Esmerarse para remover las causas que crean injusticias y marginación, comprometiéndose a actuar concretamente en manera no violenta conforme a la Doctrina Social de la Iglesia para un mundo más justo y a ser voz de quien no tiene voz. | Participación concreta de manera no violenta en la remoción de las causas que crean injusticia y marginación conforme a la Doctrina Social de la Iglesia para un mundo más justo y ser voz quien no tiene voz. | 70 % de logros |
| **CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS** | |  |
| **Objetivo específico** | **Indicador** | **Resultado** |
| Área Infancia |  |  |
| Proyecto Acuarela  Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y jóvenes en consideración a la etapa de desarrollo en la que se encuentran. | Número de niños niñas y jóvenes atendidos durante el año 2021 | 100 % logrados. |
| Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de los adultos a cargo, que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y jóvenes. | Número de adultos a cargo atendidos durante el año 2021. | 100 % logrados. |
| Promover la incorporación de  co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de los derechos de niños, niñas y jóvenes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la  parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales. | Números de co-garantes que aportan a la restitución de los derechos de niñas, niños y jóvenes | 100 % logrados |
| Proyecto Escuelita  Acoger, apoyar, estimular y potenciar la estructuración y el desarrollo de la personalidad del menor. y apoyo a la familia. | Número de niños, niñas y jóvenes asistentes al Centro | 100 % logrados |
| Favorecer la socialización y la integración social de los menores y sus Familias | Asistencia de niños, niñas, jóvenes y sus familias a las actividades de integración y socialización Centro | 80 % logrados |
| Prevenir las situaciones de riesgo social y de ruptura con la familia y la escuela | N° de situaciones Prevenidas de ruptura con la familia y la escuela/Número total de familia atendidas en el año 2021. | Factor 0,87 , optimo 1.0 87,5 % logrados. |
| Compensar déficit socioeducativos, y adquirir aprendizajes y competencias | Evaluación de resultados por pauta de observación | 90 % logrados |
| Facilitar alimentación para las familias con mayores dificultades socioeconómicas. | N° de canastas básica de alimentos entregadas mensualmente | 100 % logrados |
| Acoger y acompañar el proceso de inserción de niños y niñas migrantes a través de las redes intersectoriales. | N° de niños y niñas migrantes que participan en proceso de inserción en redes intersectoriales/Número total de niños y niñas migrantes en el Centro | Factor 0,92 óptimo 1  92% logrados |
| Area Discapacidad |  |  |
| Proyecto Sol Velar por la inclusión de las personas Sordas o PcD de bajos recursos y en estado de analfabetismos de diferentes comunas de Santiago. | Número de personas sordas con bajos recursos y en estado de analfabetismo y sin inclusión, demandantes/N° total de personas con discapacidad auditivas y con inclusión en del proyecto durante el año 2021. | 95% logrados. |
| Proyecto Manos bajo la lluvia.  Trabajar en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. | N° de personas con discapacidad intelectual,  participantes en talleres con inclusión social y laboral | 100 %  1 persona con inclusión laboral remunerada |
| Área personas en situación de calle |  |  |
| Proyecto Albergue  Garantizar diariamente un trato digno, techo, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo el riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle | N° de Personas atendidas durante el año 2021 / N° total de personas demandantes durante el año 2021. |  |
| Disminuir los factores de riesgo que llevan a las personas a fallecer por consecuencia de la vida en calle. | N° de personas con factores de riesgo ingresadas al programa durante el año 2021 según n° de vacancia // N° total de personas con factores de riesgo ingresadas al programa durante el año 2021. | 1 optimo, 100% logrados |
| Asegurar la entrega oportuna de los servicios a las personas en situación de calle, y el uso eficiente de los recursos. | N° de personas que reciben servicios en fecha programada durante el año 2021 |  |
| Prevenir los deterioros graves de salud, mediante la provisión de servicios socio sanitarios básicos principalmente. | N° de personas que recibieron servicios  sociosanitarios básicos durante el año 2021//  N° total de personas demandantes, | 1 optimo, 100% ( revisar) |
| Proyecto Comedor  Prestar un servicio de alimentación para aquel que no la tiene, dignificando a la persona en situación de calle y de pobreza extrema, realidad donde prevalece la indiferencia, la soledad y el abandono | N° de personas en situación de calle y familias de extrema pobreza que recibieron una comida diaria durante el año 2021 //N° Total de personas demandantes. |  |
| Área Toxicodepen-dencia.  Comunidad Terapéutica. |  |  |
| Crear conciencia en los usuarios de las capacidades y aspectos positivos, de su vida, de tal manera que logren visualizar los valores adquiridos. | N° logros pauta de observaciónes 1° y 2 ° etapa del proceso de intervención. |  |
| Generar en las personas su plena autonomía reconociendo y las eventuales situaciones problemáticas de su vida. | N° de logros de pauta de observaciones 3°  Etapa del proceso de intervención |  |
| Área Justicia y Paz |  |  |
| 1. Proyecto Migrantes   Facilitar un espacio de acogida y habitabilidad digna, a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad bio-psicosocial, de la región de Los Ríos, y desarrollar acciones para facilitar su inserción en la sociedad... | N° personas migrantes de alta vulnerabilidad bio-psicosocial acogidas de la Región de Los Rios //  N° total de personas migrantes de alta vulnerabilidad biosicosocial, demandantes de la Región de los Rios. |  |
| PProporcionar un ambiente favorable que permita desarrollar habilidades para la vida comunitaria temporal, se integren durante un periodo de hasta 6 meses, en una experiencia enriquecedora de vida basada en los valores de amor, respeto y autoayuda | N° de personas que desarrollaron habilidades para la vida comunitaria e integración a una experiencia de vida valórica y de autoayuda // | 100 % |
| Desarrollar un proyecto piloto, experimental y único en la Región de Los Ríos, que permita incidir aportando a las políticas públicas de la región en la materia | N° de personas participantes //  N° de personas demandantes | 100 % |
| B.Proyecto Pueblo Indigena Mapuche |  |  |
| Monitorear la situación de tutela de Derechos Humanos en las comunidades del Pueblo Indígena Mapuche de las Regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, también a través de la creación y apoyo de una red de sujetos institucionales y no institucionales, y llegar a la definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto. | N° de comunidades del Pueblo Mapuche en las regiones del Bio Bio, Araucanía y Los Rios y Los Lagos, monitoriada la situación de tutela de los DDHH durante el año 2021//  N° Total de Comunidades del Pueblo Mapuche en las regiones del Bio Bio, Araucanía Los Rios y Los Lagos, propuestas para el año 2021. | 100% |
| **Área Familias de Acogida** |  |  |
| **Casas Familia**  Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas. | N° de personas acogidas durante el año 2021.//  N° de personas demandantes de acogida | 80% |
| **Casas Abiertas:** Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido, generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas. | N° de personas acogidas durante el año 2021.//  N° de personas demandantes de acogida | 70 % |

# Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido período 01 de Enero al 31 de Diciembre **2021.-**

Nombre Cargo RUT

Silvia Quintanilla Vera Representante Legal 13.340.862-2

Alejandro Duran Pulgar Administrador 10.570.148-9

Cynthia Jimenez Jimenez Contadora General 16.741.265-3

Juan Acuña Montero Responsable Jurídico 6.869.121-4

1. Processi di rivendicazione di terreni considerati quali ancestrali dal popolo mapuche, usurpati loro con l’arrivo dei coloni. Solitamente le recuperazioni avvengono in forma collettiva, con l’occupazione fisica della terra, la costruzione di una piccola *ruka* (casa) e l’utilizzo del terreno per gli animali e le coltivazioni. [↑](#footnote-ref-0)